Asunción, 01 de juniode 2016

Señores
Participantes de la CD N° 33/2016
"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA
LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS" - ID Nº 313.657
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la ***Aclaración N° 2.***

Consulta 1

Anexo C, Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.
1. Especificaciones Técnicas.

ITEM 1, 2 y 3:
Cuál es la distancia (metros de cables), a ser considerada desde cada equipo, hasta el tablero seccional eléctrico?

Respuesta*: Remitirse a la Adenda Nº 2*

Consulta 2
Anexo C, Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.
1. Especificaciones Técnicas.

ITEM 4 y 5:
Con la aclaración que nos hicieran, de que las cañerías deben ser nuevas, se deben considerar como nuevas todas las instalaciones. Cuál es la distancia máxima entre unidades evaporadoras y condensadoras que deben considerarse (para cañerías).

Respuesta*: Remitirse a la Adenda Nº 2*

Consulta 3
Anexo C, Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.
1. Especificaciones Técnicas.

ITEM 4 y 5:
Las alimentaciones eléctricas existentes, podrán ser reutilizadas? En caso negativo que tipo de cables y cantidad de metros deben considerarse por cada equipo?

Respuesta*: Remitirse a la Adenda Nº 2.*

En espera de vuestra participación en dicho acto, me es grato saludarle(s) muy atentamente.

Lic. Liz Raquel Duarte
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Medicas - UNA

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción -
Paraguay